Consejo del Departamento Física 2026-13

21 de abril de 2026

Se instala el Consejo de Departamento de Física siendo las 10h00 con sus miembros presentes: Dr. Esteban Irribarra, Dra. Eliana Acurio y Dr. Leonardo Basile.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta 2026-12
2. Aprobación del informe de necesidad de personal académico titular para convocatoria a concurso público de merecimientos y oposición para el Departamento de Física.
3. Evaluación Integral 2025-B
4. Heteroevaluación 2025-B

RESOLUCIONES:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta 2026-12

1. Se lee y se aprueba el Acta 2026-12 del 15 de abril de 2026.

Punto 2. Aprobación del informe de necesidad de personal académico titular para convocatoria a concurso público de merecimientos y oposición para el Departamento de Física.

2. Se conoce y se aprueba el informe de necesidad de personal académico titular para convocatoria a concurso público de merecimientos y oposición para el Departamento de Física.

Punto 3. Evaluación Integral 2025-B

3. Se resuelve realizar las Coevaluación y aprobar las Evaluaciones Integrales 2025-B de los siguientes miembros del Departamento de Física.

   - Benítez Romero María José
   - Chacón Chávez Jorge Alejandro
   - Costa Vera César Augusto
   - Dueñas Vidal Álvaro
   - Hernández Salazar Carlos Sebastián
   - Herrería Hoyos David Alejandro
   - Jácome Herbozo Pablo Santiago
   - Jara Ortiz Nathly Nicole
   - Lascano Lascano Luis Rodrigo
   - López Izurieta Ericsson Daniel
   - Ortega Aguilar Jennifer Lorena
   - Paladines Romero Andrea Gisela
   - Paucar Mora Kevin Martin
   - Salas Haro Walter Adrián
   - Tene Chávez Cristopher Rolando

Punto 4. Heteroevaluación 2025-B.

4. Ser resuelve que, sobre la base del Memorando Nro. EPN-FCSD-2025-0372-M, remitido por el Subdecano de la Facultad de Ciencias con fecha 23 de octubre de 2025, y de conformidad con el "Procedimiento para la Gestión de Tutorías en los Cursos de Nivelación y las Carreras de Tercer Nivel", aprobado por el Consejo de Docencia, que aquellos profesores que no hayan realizado tutorías académicas durante el semestre, serán sujetos a una penalidad del 10% en la coevaluación de la docencia, dentro del ítem 1.1, a partir del período académico 2026-A.

5. Se conoce las Heteroevaluaciones 2025-B de los Profesores Titulares y Ocasionales del Departamento de Física, el cual se llegó a las siguientes conclusiones:

   - 13 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación mayor a 90/100
   - 10 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación entre 80 y 90/100
   - 3 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación entre 70 y 80/100
   - 0 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación inferior a 70/100

6. Se resuelve solicitar a los profesores Aníbal Cruz, Nicolás Vásquez y Marcelo Anda, quienes registran una calificación de heteroevaluación entre 70 y 80 puntos, la presentación de un análisis personal de hasta 500 palabras. En este documento deberán examinar su resultado, explicar las razones por las cuales consideran haber obtenido dicha calificación.

   Como insumo adicional, se adjuntan las encuestas cualitativas realizadas por los estudiantes en el mismo período. Asimismo, se solicita que en el análisis se incluyan las acciones de mejora propuestas y los compromisos concretos que asumirán para fortalecer los aspectos identificados.

A los 21 días de abril de 2026, siendo las 12h00, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN FELIPE IRRIBARRA CAZAR

Dr. Esteban Irribarra
Jefe Departamento de Física

kg/